



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

 Concejo Municipal

CENTESIMA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Día : Martes 06 de Abril de 2021.
 Hora : 09:13 hrs.
 Lugar : Salón Concejo Municipal.
 Alcalde : Sr. Hernán Sepúlveda Villalobos.
 Concejales Asistentes Sr. Jorge Espinoza Fuentealba
 Sr. Manuel Ortiz Bustos
 Sr. Ricardo Ureta Ramos.
 Sr. Jorge Dedes Franco.
 Concejales Asistentes Online Sr. Renato Hernández Bravo.
 Secretario (S) : Sr. Gustavo Parra Contreras.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. **Entrega de Reconocimiento a Funcionarios de Carabineros de Chile, Tenencia de Colbún.**
3. Presentación y Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2020.
4. Aprobación Subvención a **JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN ESFUERZO PANIMÁVIDA.**
5. Aprobación Subvención a **CLUB DE ADULTO MAYOR ABUELITOS DE PASO RARI.**
6. Aprobación Subvención **COMITÉ DE ADELANTO VILLA SANTA ELENA.**
7. Aprobación Subvención **JUNTA DE VECINOS N° 3 COLBÚN.**
8. Aprobación Autorización Tramitación Derecho de Aprovechamiento de Agua a **COMITÉ DE AGUA POTABLE LOS BOLDOS.**

9. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2021, Comuna de Colbún.
10. Aprobación Convenio de Pago entre la Ilustre Municipalidad de Colbún y la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
11. Aprobación Adjudicación Licitación denominada **“SERVICIOS DE CONTENEDOR”**.
12. Aprobación Adjudicación Licitación denominada **“SERVICIOS DE MOVILIZACIÓN DIÁLISIS 2021”**.
13. Aprobación Adjudicación Licitación denominada **“MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO, POBLACIÓN MAURICIO FARR, COMUNA DE COLBÚN”**.
14. Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-3-LE 21 **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL LICEO CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO DE COLBÚN**.
15. Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-5-LE 21 **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA F-531 CAPILLA PALACIOS**.
16. Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID 4171-6-LE21 **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-526 LOMAS DE PUTAGÁN Y ESCUELA F-531 CAPILLA PALACIOS**.
17. Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID 4171-7-LE21 **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-518 PASO RARI**.
18. Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-8-LE 21 **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-518 PASO RARI**.
19. Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-9-LE 21 **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA F-533 PANIMÁVIDA**.
20. Aprobación Creación Proyecto de Inversión Municipal denominado **“CONSTRUCCIÓN HITO ACCESO SECTOR PEHUENCHE, COMUNA DE COLBÚN”**.
21. Aprobación Creación Proyecto de Inversión Municipal denominado **“AMPLIACIÓN BOX DE PROFESIONALES CESFAM COLBÚN”**.
22. Aprobación Aumento de Contrato **“CONCESIÓN MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES EN VALLES DE COLBÚN”**.
23. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
24. Entrega Informe de Contrataciones del Personal de la Municipalidad.
25. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la incorporación de los siguientes puntos a la tabla.

2. Entrega de Reconocimiento a Funcionarios de Carabineros de Chile, Tenencia de Colbún.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobación del Acta de la Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, realizada el día 16 de febrero de 2021.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

El Concejal señor Hernández manifiesta que se abstiene de pronunciarse.

Los Concejales señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el **Acta de la Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, realizada el día 16 de febrero de 2021.**

3.3 Presentación y Aprobación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2020.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Año 2020, que será presentado por el Comité Técnico Municipal.

El señor Presidente le solicita a la señora Carolina Acuña, Asistente Social e integrante del Comité Técnico Municipal que inicie la presentación.

La señora Carolina Acuña manifiesta que como todos los años, dará a conocer el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Año 2020, correspondiente a lo siguiente:

OBJETIVO INSTITUCIONAL

“Fomentar la calidad de los servicios como eje fundamental en la Gestión Municipal, facilitando el acceso de los usuarios a las diferentes prestaciones del Municipio.”



METAS CUMPLIDAS ALCALDÍA

OBJETIVO DE GESTIÓN: Promover Información permanente para vecinos de la comuna y establecer mecanismos de mejora continua del servicio.

META:

Se realizaron cuatro transmisiones en vivo via Streaming a través de Facebook Live, para atención de público en general.

- Transmisión 18 de noviembre a las 12:00 hrs.
- Transmisión 25 de noviembre a las 12:00 hrs.
- Transmisión 02 de diciembre a las 12:00 hrs.
- Transmisión 09 de diciembre a las 13:00 hrs.
- Asistencia participantes Streaming Facebook live



METAS CUMPLIDAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL

OBJETIVO DE GESTIÓN: Difundir la correcta aplicación de las normas del tránsito para fomentar al usuario una buena conducta vial.

META:

- El 15 de octubre se emitió en Radio Cristalina, charla informativa, relativa a Ley del Tránsito. Duración de 30 minutos.
- Se realizaron 8 capsulas informativas, en el mes de octubre, que fueron transmitidas en canal 19, durante el mes de noviembre.
- Se colocaron carteles informativos, sobre conducta vial, en lugares de la comuna con mayor afluencia de público, tales como. Municipalidad, Cefam, Liceo, Colegios.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

OBJETIVO DE GESTION: Difundir a la comunidad Políticas y acciones Municipales en tomo al cuidado y protección del Medio Ambiente.

Meta:

•Se coordinó y difundió en diversos sectores de la comuna, la campaña de recolección de electrodomésticos con la Empresa Colbún S.A. se realizó el día de 28 de noviembre del año en curso.

•Se coordinó y difundió con las empresas frutícolas de la comuna, la campaña de recolección de envases de pesticidas y fertilizantes foliares con la Empresa Campo Limpio. Se realizó el día 15 de octubre del 2020.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO DE GESTIÓN: Fortalecer la coordinación y comunicación entre municipio y la comunidad en materias de Seguridad Pública, a través de instancias participativas.

Meta 1: Se realizó la actividad en conjunto con carabineros de Chile, la coordinación Regional De Seguridad Pública y el Ministerio Público donde se entregó material a la comunidad informando respecto a los diversos métodos para efectuar denuncias, además se realizó esta entrega de información a través de la radio local.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Meta 2: Se Realizó una campaña audiovisual, para la prevención del consumo de alcohol y drogas, en dicha actividad participó personal municipal, personal de diversos colegios de la comuna, carabineros y otros, se complementa esta actividad con un concurso de afiches con la finalidad del buen uso del tiempo libre en pandemia, donde se dividió la participación en dos categorías dependiendo de la edad.

Todo el concurso se realizó de manera virtual inclusive la deliberación del jurado, salvo la entrega de premios que se realizó en el domicilio de cada ganador.



METAS CUMPLIDAS SECRETARÍA MUNICIPAL

OBJETIVO DE GESTION: Colaborar con la gestión de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias de la comuna, utilizando los medios informáticos en su comunidad.

Meta 1: Se comunicó de forma escrita a las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, semestralmente, el vencimiento de la vigencia del Directorio y las que están por vencer durante el año 2020.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO DE GESTION: Fortalecimiento del conocimiento de los funcionarios Municipales con la finalidad de cumplir cabalmente con los objetivos y metas Municipales.

Meta : realizó dos capacitaciones sobre la ley 19803 durante el año 2020, siendo una a los directivos municipales y la segunda a funcionarios de planta y contrata, cumpliendo con el porcentaje de asistencia.

- Con fecha 10 de febrero 2021 hace entrega del Informe Final PMGM 2020.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

OBJETIVO DE GESTION: Digital información y notificar sobre trámites de la DOM para agilizar y modernizar los procesos de esta Dirección.

Meta :

- Se cursaron 50 notificaciones por construir sin permiso de edificación.
- Se digitalaron todos los decretos de demolición emitidos por esta dirección, incluida la digitalización de estos.

Las metas se cumplieron en conjunto, participando de ellas, los funcionarios que a continuación se detallan:

N°	NOMBRE	CARGO
1	Víctor Villalobos Valdés	Director
2	Elba Ortega Alarcón	Secretaría
3	Gabriela Rivera Almuna	Inspector Técnico
4	Carlos Sepúlveda Sagal	Inspector Técnico



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OBJETIVO DE GESTIÓN : Optimizar el servicio de la dirección de administración y finanzas en su gestión interna para realizar sus prestaciones de buena calidad hacia la comunidad.

Meta: Debido a la contingencia nacional por COVID-19 y al inconveniente de reunir a los funcionarios para efectuar capacitación, sobre compras públicas, se procedió a entregar oficina por oficina carpetas con los antecedentes, contando con la colaboración de los funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Meta: Se realizó charla sobre funcionamiento y procedimiento del sistema de inventarios, para el personal Municipal y servicios traspasados departamento de educación y Departamento de Salud. Charla realizada el día jueves 12 de noviembre 2020 a las 11:00 hrs.

Meta: se notificó por intermedio de Rentas (un total del 75 % el Rol) a contribuyentes que se encuentran en mora en el pago de las respectivas Patentes Municipales.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Meta: Se realizó dos capacitaciones, a los conductores del Municipio y servicios traspasados en las siguientes materias:

- capacitación de primeros auxilios (segunda etapa) redactada por la enfermera Liliana Plaza Rivero. El día 14 de julio 2020.
- Capacitación psicológica, redactada por la psicóloga Camila Ojeda Retamal, el día 30 de noviembre de 2020.

Meta:

Se actualizó perfiles de cargo del personal de Planta y Contrata, se digitaliza y adjuntan a carpetas de cada funcionario. Funcionario Responsable; María Loreto Villalobos Passi y Francisco Rojas Guerra.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO DE GESTION: Mejorar exponencialmente la calidad del servicio de Dideco y sus departamentos, a través de la entrega de un servicio que utilice distintas herramientas informáticas y/o medios a su disposición, oportuno y con un enfoque inclusivo y de género.

Meta: Se informó a dirigentes de Organizaciones Comunitarias, a través de herramientas informáticas, (videos de WhatsApp, video conferencias, audio de WhatsApp, programa radial o panfleto, de acuerdo al mecanismo más adecuado para cada dirigente, respecto a beneficios otorgados por el Municipio y Gobierno, pensiones y Subsidios (fechas de pago), subsidios de agua potable, a propósito de la pandemia Covid-19 que actualmente afecta al país.

Responsable: Sandra Palma Oses, Encargada de Organizaciones Comunitarias.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Meta: Se elaboró 2 Trípticos de fácil entendimiento para quienes asistan a la Dirección.

- Primer Tríptico con oferta pública de ayuda social existente en el municipio, así como la del gobierno.

- Segundo Tríptico, con las pensiones y subsidios (fechas de pago), subsidio de agua potable.

- Ambos Trípticos, con sus respectivos requisitos, requerimientos y contactos telefónicos.

Responsable: Iván Aguirre Gutiérrez, Funcionario plan Asistencial.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Meta: Se elaboró un díptico informativo para mujeres de la comuna de Colbún, con la finalidad de informar las redes disponibles en caso de ser víctimas de algún tipo de violencia contra la mujer o VIF dentro de su grupo familiar.

Responsable Oscar Molina Silva.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

Meta: Se implementó durante los primeros 6 meses del año 2020, un libro de reclamos y sugerencias en las dependencias de la oficina de Desarrollo Económico local, sin embargo a partir de marzo y producto de la pandemia por el virus Covid-19, que afecta al País, el libro recoge principalmente solicitudes de apoyo telefónico y digital de las diferentes oficinas que conforman la OMDEL, las cuales fueron divididas en 6 secciones para un mejor análisis de la información que son: Prodesal, Oficina Agrícola, Consultorio Veterinario, Omil, Adm. Omdel, Otros Deptos.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Meta: Consultorio Veterinario: Realizó 2 talleres informativos dirigidos a la comunidad, respecto del programa de tenencia Responsable, unidad encargada del control y diagnóstico de problemas clínicos de animales menores (perros y gatos) a cargo de un médico veterinario, y que tiene su centro de operaciones en las dependencias Municipales.

Meta: Se realiza taller de intermediación laboral con empresarios de la Comuna de Colbún, lo que favorece la vinculación con la comunidad para afianzar redes que permiten el fortalecimiento del empleo. Se realizó el 15 de octubre de 2020.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Departamento de Cultura

Meta:

- Se recambió la infografía turística deteriorada de letrero gigante, ubicada en la entrada a la Ciudad Artesanal del Mundo "Rañ".
- Se realizó una mesa de trabajo con la cámara de Comercio de Colbún, y una mesa de trabajo con la agrupación de Artesanos Formales de Rañ, para trabajar y avanzar en solucionar problemáticas generadas a partir generadas a partir del Covid-19.
- Se instaló físicamente material fotográfico de Turismo y Cultura en TOTEM o paraderos, en sectores públicos de la comuna, que permitan generar fomento al turismo interno.



METAS CUMPLIDAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

OBJETIVO DE GESTION: Facilitar el acceso a la comunidad a los sistemas de información de proyectos de inversión pública, promoviendo su participación en las diferentes etapas de estos.

Meta 1: Se realizó un video explicativo sobre el uso del portal ciudadano de subdere, el cual se entregara vía digital a representantes de la comunidad organizada del sector de Panimávida.

Distribuido a 3 dirigentes que no cuentan con sistema whatsapp el día 29-10-2020, y en forma personalizada.

Meta 2 : Se elaboró 60 folletos informativos, sobre el programa de pavimentación participativa y distribuyó 50 ejemplares entre los usuarios de concurren a las dependencias de la Secpla.

Fecha de entrega, desde el 23-01-2020 al 13-08-2020.

Meta 3: Se realizó evaluación Ex-post de proyecto Fril (Const. Piscina Panimávida), y se entregó informe de resultado a juntas de vecinos y comités vecinales del sector de Panimávida.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORT PÚBLICO

OBJETIVO DE GESTION: Informar a la comunidad servicios de la dirección de tránsito y su funcionamiento.

Meta 1: Se confeccionó folleto para informar a los postulantes respecto del proceso administrativo del otorgamiento de licencias de conductor y características de los exámenes a rendir.

Fecha de ejecución julio a diciembre 2020.



METAS CUMPLIDAS DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORT PÚBLICO

Meta 2: Se estableció procedimiento de declaración de no circulación de vehículos a través de medio electrónico y difundir realizando 2 notas de prensa a través de canal 19, 1 intervención, en programa municipal radio cristalina, y 2 publicaciones en facebook municipal.

Fecha de ejecución: octubre y noviembre 2020.

Meta 3: Se implemento tabla informativa con modalidad de atención de público en 2 puntos del municipio (hall oficina de informaciones y hall dirección de tránsito).

Fecha de ejecución, julio y octubre 2020.



PONDERACIÓN DE UNIDADES MUNICIPALES

N°	DEPARTAMENTO	PONDERACIÓN
1	ALCANDÍA	BAJA PRIORIDAD
2	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	BAJA PRIORIDAD
3	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	BAJA PRIORIDAD
4	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	BAJAPRIORIDAD
5	SECRETARÍA MUNICIPAL	BAJAPRIORIDAD
6	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO	MEDIANA PRIORIDAD
7	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	MEDIANA PRIORIDAD
8	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MEDIANA PRIORIDAD
9	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	ALTA PRIORIDAD
10	SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	ALTA PRIORIDAD
11	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	ALTA PRIORIDAD



RESUMEN PONDERACIONES EN %

BAJA 5 %	MEDIANA 10 %	ALTA 15 %
O.G. N° 1 ALCANDÍA	O.G. N° 6 DIRECCIÓN DE CONTROL INTERO	O.G. N° 9 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
O.G. N° 2 JUZGADO DE POLICIALOCAL	O.G. N° 7 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	O.G. N° 10 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
O.G. N° 3 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	O.G. N° 8 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	O.G. N° 11 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
O.G. N° 4 SECRETARÍA		
O.G. N° 5 SECRETARÍA MUNICIPAL		
TOTAL = 25 %	TOTAL = 30%	TOTAL = 45%



El señor Presidente agradece a la señora Carolina Acuña por la exposición y consulta a los señores Concejales si necesitan aclaración de lo recientemente expuesto.

El Concejal señor Espinoza señala que le gustaría hacer una crítica constructiva a la Comisión que preparó la exposición, porque le hubiese gustado tener a la vista el resumen ejecutivo que se expuso. Proponiendo además ir mostrando avances periódicos de las metas que le corresponden a cada Unidad de manera más práctica.

Felicita por el trabajo realizado y por el grado de cumplimiento que se obtuvo durante el año 2020, ya que el plan original se vio afectado por la pandemia.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

El Concejal señor Hernández manifiesta que en lo personal, le hubiese gustado contar con los antecedentes antes de la sesión y haber tenido el tiempo para analizarlos, por lo tanto manifiesta que se abstiene de votar.

Los Concejales señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta sus felicitaciones a la Comisión, por el gran trabajo elaborado.

Los Concejales señor Ureta y señor Ortiz también felicitan a los funcionarios por el grado de cumplimiento del PMG, en tiempos de pandemia.

3.2 Entrega de Reconocimiento a Funcionarios de Carabineros de Chile, Tenencia de Colbún.

El señor Presidente invita se incorporen a la Sala a los siguientes Funcionarios de Carabineros de Chile, Tenencia de Colbún:

- *SUBOFICIAL, DON MANUEL ENRIQUE ARAVENA AGUILERA.*
- *CABO PRIMERO, DON PEDRO FRANCISCO CACHAÑA NAHUEL PAN.*
- *SARGENTO SEGUNDO, DON JUAN CARLOS GALLARDO RIVAS.*

El señor Presidente procede a entregar a Carabineros individualizados anteriormente un Pergamino de Reconocimiento por las riesgosas acciones de rescate de las aguas de devolución del Embalse Machicura al río Maule.

El señor Presidente ofrece la palabra al Subteniente don Joaquín Navarro Becerra, Jefe de Tenencia de Colbún.

El señor Navarro manifiesta sus agradecimientos al Concejal señor Espinoza, al Concejo en general y al señor Alcalde por el reconocimiento que hoy se les está entregando a sus funcionarios, porque el trabajo en esta Comuna no ha sido fácil, ya que existen diferentes realidades y procedimientos, dando como ejemplo el riesgoso rescate en las aguas del Canal de Devolución del embalse Machicura.

También aprovecha la instancia para agradecer el apoyo que se ha brindado, por parte del Municipio, desde el día en que asumió como Jefe de Tenencia, en esta Comuna.

El Concejal señor Espinoza le manifiesta al señor Jefe de Tenencia sus felicitaciones y a los funcionarios de Carabineros y les agradece por el procedimiento tan riesgoso. Donde el Concejo Municipal y el señor Alcalde se propusieron realizar un apoyo importante a la función de Carabineros de esta Comuna, ya que el compromiso es respaldar su trabajo, porque están al servicio de la comunidad, para contribuir en el orden y seguridad.

Señala que el Concejo propuso este reconocimiento, sin embargo sin el apoyo del señor Alcalde no hubiese sido posible.

El Concejal señor Ureta señala coincidir con el Concejal señor Espinoza y felicita a los funcionarios de Carabineros, por la gran labor que cumplen.

El señor Presidente felicita nuevamente a los funcionarios por el rescate realizado y por todos los procedimientos que realizan a diario. Y que la Institución cuenta con todo el apoyo de este Municipio, dejando en claro que la voluntad siempre estará en ayudarlos.

Los funcionarios de Carabineros se retiran de la Sala.

3.4 Aprobación Subvención a JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN ESFUERZO PANIMÁVIDA.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención a la **JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN ESFUERZO PANIMAVIDA**, por un monto de \$ 4.500.000.- (cuatro millones quinientos mil pesos), para reparación de la sede social que actualmente se encuentra en muy malas condiciones.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz considera que no es factible reparar la sede actual, ya que se encuentra en pésimas condiciones, por lo tanto propone que se adquiriera una nueva e informa que la Junta de Vecinos tenía un problema con el terreno donde se encuentra instalada la sede, consulta si se habrá solucionado.

El señor Presidente señala que lo desconoce y que está incluida una casa prefabricada en reemplazo de la sede.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que la intención de ayudar en infraestructura a las organizaciones siempre ha estado, sin embargo le preocupa este tipo de subvenciones, porque es un monto importante, por lo tanto consulta como lo hace la Junta de Vecinos para contar con el apoyo técnico necesario, evitando que ocurran dificultades en el proceso.

El señor Presidente informa que de la Dirección de Obras Municipales, don Cristian Guevara, es quien asesora a las organizaciones y en el caso que necesiten más apoyo, se debería considerar incluso un contratista.

El Concejal señor Dedes consulta si no existe la posibilidad de postular a través de proyectos a una sede social de material sólido, porque la casa prefabricada en unos años se deteriora.

El señor Presidente señala que le consultará al Secretario Comunal de Planificación, si está resuelto el tema del terreno y así en un futuro postular a una sede social definitiva.

El Concejal señor Ureta destaca el gran trabajo que ha realizado esta Junta de Vecinos en su Población, donde se preocupan de forma permanente en hermosear la sede.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

3.5 Aprobación Subvención a CLUB DE ADULTO MAYOR ABUELITOS DE PASO RARI.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

*Se solicita acuerdo de Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención al **CLUB DE ADULTO MAYOR ABUELITOS DE PASO RARI**, por un monto de \$ 825.000.- (ochocientos veinticinco mil pesos), con motivo de reparar techumbre y cocina de la sede social del Club.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza consulta si la subvención es para el techo y también para la mano de obra.

El señor Presidente informa que dentro del presupuesto está incluida la mano de obra.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

3.6 Aprobación Subvención COMITÉ DE ADELANTO VILLA SANTA ELENA.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

*Se solicita acuerdo de Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención al **COMITÉ DE ADELANTO VILLA SANTA ELENA**, por un monto de \$2.265.000.- (dos millones doscientos sesenta y cinco mil pesos), para terminaciones de sede social de 48 metros cuadrados.*

El señor Presidente señala que con el primer aporte solo les alcanzó para la casa prefabricada, no así para las terminaciones, además de que los valores de los materiales han subido.

El Concejal señor Ortiz coincide con el señor Presidente respecto a que han subido los precios de los materiales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

3.7 Aprobación Subvención JUNTA DE VECINOS N° 3 COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención a la **JUNTA DE VECINOS N° 3 COLBUN**, por un monto de \$1.370.000.- (un millón trescientos setenta mil pesos), para compra de mobiliario para la sede social de la Junta de Vecinos.*

El señor Presidente señala que esta Junta de Vecinos fue beneficiada con una sede social y están prontamente a inaugurarla, por lo tanto le solicitaron una subvención para implementarla.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta estar de acuerdo con esta subvención, porque es necesario el mobiliario en una sede social.

El Concejal señor Dedes indica que la sede tiene muy buena iluminación, por lo tanto concuerda con la subvención.

El señor Presidente solicita pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

3.8 Aprobación Autorización Tramitación Derecho de Aprovechamiento de Agua a COMITÉ DE AGUA POTABLE LOS BOLDOS.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar autorización al **COMITÉ DE AGUA POTABLE LOS BOLDOS**, para que pueda solicitar y se constituya a nombre del Comité un derecho de aprovechamiento de agua de un sondaje (pozo profundo), localizado en terreno municipal, ubicado en la Localidad de los Boldos, Comuna de Colbún, inscrito a*

Fojas 1479 vuelta, N° 2069, Año 1992 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares.

El señor Presidente señala que este trámite debe hacerse, para la APR de Los Boldos, donde es necesaria la aprobación del Concejo Municipal.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejales señor Díaz consulta si se le entregará a la APR un lugar físico o solo es la autorización.

El señor Presidente señala que este terreno es propiedad de la Municipalidad, por lo tanto tiene entendido que se les hizo una especie de usufructo.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

3.9 Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2021, Comuna de Colbún.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo de Honorable Concejo Municipal para aprobar **Convenio de Transferencia de Recursos Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2021, Comuna de Colbún**, enviado a los señores Concejales, el día jueves 01 de abril del año en curso.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

3.10 Aprobación Convenio de Pago entre la Ilustre Municipalidad de Colbún y la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar el **Convenio de Pago entre la Ilustre Municipalidad de Colbún y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI**, enviado a los señores Concejales el día jueves 01 de abril de 2021.*

El señor Presidente señala que hace un tiempo atrás, pasó por Concejo, un convenio con JUNJI, donde el Municipio les hizo una propuesta y ellos enviaron una contrapropuesta con menos cantidad de cuotas, razón por la que nuevamente debe aprobarse este convenio, pero ahora de forma definitiva.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

3.11 Aprobación Adjudicación Licitación denominada "SERVICIOS DE CONTENEDOR".

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para adjudicar Licitación Pública ID 4168-16-LE21, denominada "SERVICIOS DE CONTENEDOR", al Oferente Sociedad Arquitectura y Paisajismo Rio Maule Ltda. RUT N° 78.398.090-8. Para la ejecución de servicio de arriendo y traslado de contenedor para deposición final de residuos sólidos domiciliarios, por la suma de \$ 222.000.- (doscientos veintidós mil pesos), por retiro, servicios contemplados por un periodo de 24 meses.

El señor Presidente informa que esta licitación es para retirar el contenedor que se encuentra ubicado camino al lago, por un valor inferior al anterior.

El señor Presidente cede la palabra.

El Concejal señor Ureta consulta si una vez que se pavimente el camino hacia el sector de Colbún Alto, existirá alguna posibilidad que mejoren el contenedor.

El señor Presidente informa que la persona que se ofreció a repararlo fue don Fernando Leiva de la Constructora Independencia, quien tiene un proyecto bastante atractivo.

El Concejal señor Dedes consulta si es la empresa quien cancela el vertedero donde se vota la basura.

El señor Presidente le consulta al Director de Administración y Finanzas, don Octavio Fuentes, quien cancela el costo del vertedero.

El señor Fuentes indica que son servicios distintos y que al Municipio se le cobra por tonelada de basura.

El señor Presidente informa que en esta licitación estaría incluido el arriendo del contenedor y el retiro de la basura.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

El Concejal señor Hernández cree que sería una buena inversión comprar el contenedor.

El señor Presidente manifiesta que se lo consultará al señor Fuentes, si es posible su adquisición.

El Concejal señor Hernández manifiesta que se abstiene.

Los Concejales señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

3.12 Aprobación Adjudicación Licitación denominada “SERVICIOS DE MOVILIZACIÓN DIÁLISIS 2021”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para adjudicar Licitación Pública denominada “SERVICIOS DE MOVILIZACION DIALISIS 2021”, al Oferente doña Carolina Viviana Retamal Parada, RUT N° 15.567.386-9, para la ejecución del servicio de traslado paciente a diálisis en la Ciudad de Linares, por la suma de \$ 68.500.- (sesenta y ocho mil quinientos pesos), diarios. Estos servicios están contemplados por un periodo de doce meses.

El señor Presidente informa que este servicio se viene entregando desde el año 2019 y la idea es continuar entregándolo, donde los pacientes se encuentran bastantes conformes con el servicio entregado.

El Concejal señor Dedes consulta cuándo comenzaría este servicio.

El señor Fuentes informa que una vez que sea aprobado por el Concejo, comenzaría la próxima semana.

El Concejal señor Espinoza consulta cual es la diferencia con la licitación anterior que también tenía relación con diálisis.

El señor Presidente cede la palabra al Director de Desarrollo Comunitario, don Oscar Molina Silva.

El señor Molina informa que en el punto anterior se solicitaba la aprobación del Programa de Diálisis y ahora se estaría adjudicando el servicio.

El Concejal señor Díaz consulta si este traslado es diario o solo algunos días de la semana.

El señor Molina informa que se hace diariamente, pero con diferentes pacientes.

El Concejal señor Hernández propone que sean dos los minibuses para el traslado de dializados durante el año, ya que el minibús con el que se cuenta actualmente es del año 2017 y estaría con mucho kilometraje. Servicio que es vital para los pacientes y quienes lo agradecen bastante, por lo tanto solicita que los vehículos sean de calidad, para que así les puedan entregar comodidad a los pacientes.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza y señor Ureta manifiestan que aprueban.

El Concejal señor Ortiz coincide con el Concejal señor Hernández, respecto a que el vehículo debe ser cómodo, porque tiene entendido que este minibús no cuenta con butacas y aprueba.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

3.13 Aprobación Adjudicación Licitación denominada “MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO, POBLACIÓN MAURICIO FARR, COMUNA DE COLBÚN”.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para adjudicar Licitación denominada “MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO, POBLACION MAURICIO FARR, COMUNA DE COLBÚN”, al Contratista Pablo Cesar Moraga Alcaino, por un monto de \$ 38.650.248.- (treinta y ocho millones seiscientos cincuenta mil doscientos cuarenta y ocho mil pesos), financiado con recurso Programa Mejoramiento de Barrios (PMB- IRAL).

El señor Presidente señala que este problema se lo mencionaron a inicios de su periodo, por lo tanto le alegra poder entregarles una solución a los vecinos.

El Concejal señor Espinoza considera que es una alegría poder aprobar este tipo de iniciativas, porque era un gran problema para los vecinos, ya que la vida útil de la fosa, se habría cumplido hace mucho rato. Destacando la capacidad de gestión de esta administración municipal, por lo tanto aprobará.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que desde que él asumió como Concejal, que los vecinos de la Población Mauricio Farr acarrean este problema, por lo tanto le alegra poder aprobar este punto y así darles una solución definitiva.

El Concejal señor Ureta considera que es gratificante poder dejarles este tipo de proyectos a la comunidad, lo que demuestra el valioso trabajo que se ha realizado, por lo tanto manifiesta que aprobará.

El Concejal señor Díaz coincide con sus colegas, ya que conoce de años este problema y le alegra enormemente que se le pueda entregar una solución definitiva.

El Concejal señor Hernández señala que le alegra que el señor Alcalde haya formado parte de este proyecto, donde su función es trabajar para la comunidad. Y solicita si es posible que le hagan llegar un correo electrónico informándole cuando comenzarían los trabajos, posteriormente a la adjudicación y quien será la unidad fiscalizadora a cargo.

Y que este problema es culpa de los malos trabajos que se hicieron en su oportunidad, cuando la Población Mauricio Farr recibió sus viviendas. Esperando que se le pueda entregar una solución definitiva a los vecinos, por lo tanto señala que aprobará.

El señor Presidente le solicita al Secretario Comunal de Planificación, don Ariel Oyarzún que les explique con más detalles el proyecto a los señores Concejales.

El señor Oyarzún informa que este proyecto consiste principalmente en una planta de tratamiento y que el problema está en el terreno, que no es capaz de infiltrar las aguas servidas, razón por la que desembocan en el canal. Planta que somete a un tratamiento a las aguas servidas, las podrán ser utilizadas para regadío.

El Concejal señor Ortiz le consulta al señor Oyarzún si existe la posibilidad que pueda ocurrir el mismo problema que en la Escuela de Maule Sur, donde comenzaron los malos olores.

El señor Oyarzún señala que cuando se creó el proyecto, se conversó con el Comité de Agua Potable de Bazaes y que ellos actualmente cobran una suma a cada vivienda, para que realice la mantención periódica del sistema.

El Concejal señor Dedes también manifiesta alegría por este proyecto, porque será una solución definitiva para los vecinos de la Población, donde el problema se inició cuando se construyeron las viviendas.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan que aprueban.

3.14 Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-3-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL LICEO CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la Licitación Pública correspondiente al **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL LICEO CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO DE COLBÚN**, a la Oferente Sra. Marcela Parra Molina, por un valor diario de \$ 54.500.- (cincuenta y cuatro mil quinientos pesos) periodo 2021-2022.*

El señor Presidente señala que hay seis licitaciones que estarían listas, sin embargo faltarían aún, las cuales se hacen a través de los recursos FAEP como todos los años.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz señala que algunos transportistas le mencionaron que habían firmado contrato, sin embargo no les han cancelado y que incluso existía un compromiso por parte del señor Alcalde, de solicitar sus servicios para cubrir necesidades que surgieran de la pandemia.

El señor Presidente manifiesta que existen unos transportistas a los que se les está cancelando a través de recursos de Educación y a otros con recursos FAEP. Y que a los transportistas de los jardines hace un par de semanas se les canceló enero y febrero, a los que se les debe marzo y abril.

El Concejal señor Ortiz consulta si a los transportistas que se les cancela a través de recursos FAEP, se les comenzaría a pagar.

El señor Presidente cede la palabra al Director Comunal de Educación, don Patricio García Jofré.

El señor García indica que esta licitación responde a las anteriores pasadas y a mediados del mes pasado se les hizo contrato a los transportistas, sin embargo están a la espera que el Ministerio de Educación los autorice a cancelar el mismo porcentaje que el año pasado.

El Concejal señor Ortiz considera que sería importante agilizar la autorización, para que se les pueda cancelar a los transportistas, ya que detrás de ellos existe una familia.

El señor Presidente indica que el año pasado la Contraloría dejó a criterio del sostenedor el poder cancelar a los transportistas.

El Concejal señor Espinoza considera que se deben buscar diferentes formas de propuestas, para poder cancelarles a lo menos un porcentaje a los transportistas escolares y así ellos puedan cumplir con sus cuotas y a su vez cancelarles a sus trabajadores. Por lo tanto propone que se creen estrategias de gestión para los alumnos que se encuentran en casa y así los transportistas puedan hacer recorridos diarios, como por ejemplo para entregarles materiales de apoyo o bien puedan ser visitados por los diferentes equipos educacionales y así poder pagarles un porcentaje a los transportistas, lo cual servirá de respaldo para el pago.

El Concejal señor Ortiz consulta si el pago se realizará de forma retroactiva de cuando se firmó el contrato.

El señor Presidente confirma la consulta del Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Espinoza señala que esperaba que los transportistas no fueran repetidos, sin embargo se percató que no fue así, dando el ejemplo de don Jorge Ramos, porque le preocupa que algún transportista se haya quedado sin recorrido.

El señor Presidente informa que existe un transportista que se encuentra sin recorrido, sin embargo se le estaría buscando alguna alternativa. Y en relación al transportista don Jorge Ramos, informa que se encuentra hijo y padre con el mismo nombre, por lo tanto son familias diferentes.

El Concejal señor Hernández manifiesta que su mayor preocupación es el pago de los contratos firmados por los transportistas, lo menciona en relación a lo ocurrido el año pasado, donde se solicitó el pronunciamiento de la Contralora General de la República y a la fecha aún no existe una respuesta de la autorización para los pagos.

Y que efectivamente existen contratistas que tienen más de un contrato, por lo tanto solicita que todos puedan contar con un recorrido, porque la situación hoy es muy compleja.

Cree que toda esta situación depende exclusivamente del señor Alcalde, en poder darles una pronta solución a los transportistas y así se les pueda cancelar, para que puedan contar con esos recursos.

El señor Alcalde ofrece la palabra a don Patricio García, Director del Departamento de Educación Municipal.

El señor García informa que como ya están en conocimiento a los transportistas se les cancela por día trabajado y la jornada es de lunes a viernes, señala que está todo especificado en las bases de licitación, indica que la presentación hecha a Contraloría aún no tiene respuesta.

El Concejal señor Hernández deja constancia que no escuchó el audio del señor García, por lo tanto no tienen comentarios al respecto.

El Concejal señor Espinoza indica al Concejal señor Hernández que debe cumplir con su función y no puede hacer públicas las tablas del Concejo Municipal antes de realizada la sesión porque son privados y envió la información a un grupo de Transportistas, lo que genera controversia por un lado, genera inconvenientes para la Comisión Evaluadora y es información privilegiada.

El señor Presidente consulta al señor Secretario si es ilegal lo que realiza el Concejal señor Hernández.

El señor Secretario señala que la acta es un instrumento que obra en poder de la Municipalidad, por lo tanto es público, si llegasen a solicitarlo por transparencia está obligado a entregarlo, es muy cierto que es poco conveniente porque hay adjudicaciones pero entiende que en el proceso que ya es momento de adjudicar no hay privacidad de la información.

El Concejal señor Ortiz indica que lo llamaron para solicitar la tabla y lo denegó, sí dio información a grandes rasgos.

El señor Secretario indica que a lo que apunta el Concejal señor Espinoza y le encuentra razón es que los señores Concejales no pueden tener contacto con los Oferentes previo a la adjudicación.

El Concejal señor Dedes consulta si puede seguir nombrando los puntos de la tabla en su programa radial.

El señor Presidente señala que sí puede hacerlo pero sin hablar de los actores que están compitiendo.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba la **Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-3-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL LICEO CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO DE COLBÚN.**

El señor Presidente indica que siendo las 10:50 horas se hará un receso.

El señor Presidente reanuda la sesión, siendo las 11:00 horas.

3.15 Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-5-LE 21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA F-531 CAPILLA PALACIOS.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la Licitación Pública correspondiente al **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA F-531 CAPILLA PALACIOS**, al Oferente Sr. Cristian Gamonal Osses, por un monto diario de \$59.000.- (cincuenta y nueve mil pesos) por el periodo 2021-2022.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba la **Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-5-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA F-531 CAPILLA PALACIOS.**

3.16 Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID 4171-6-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-526 LOMAS DE PUTAGÁN Y ESCUELA F-531 CAPILLA PALACIOS.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la Licitación Pública correspondiente al **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-526 LOMAS DE PUTAGÁN Y ESCUELA F-531 CAPILLA PALACIOS**, al Oferente Sr. Jorge Ramos Zurita, por un monto diario de \$43.490.- (cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos), por el periodo 2021-2022.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba la **Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-6-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-526 LOMAS DE PUTAGÁN Y ESCUELA F-531 CAPILLA PALACIOS.**

3.17 Aprobación de la Licitación Pública ID 4171-7-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-518 PASO RARI.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la Licitación Pública correspondiente al **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-518 PASO RARI**, al Oferente Sr. Pablo Rivera Fuentes, por un monto diario de \$48.490.- (cuarenta y ocho mil cuatrocientos noventa pesos), por el periodo 2021-2022.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba la **Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-7-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-518 PASO RARI.**

3.18 Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-8-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-518 PASO RARI.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la Licitación Pública correspondiente al **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-518 PASO RARI**, al Oferente Sr. Víctor Martínez Ramos, por un monto diario de \$45.000.- (cuarenta y cinco mil pesos), por el periodo 2021-2022.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba la **Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-8-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA G-518 PASO RARI.**

3.19 Aprobación Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-9-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA F-533 PANIMÁVIDA.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la Licitación Pública correspondiente al **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA F-533 PANIMÁVIDA**, al Oferente Sr. Hernán Rivera Fuentes, por un monto diario de \$ 34.950.- (treinta y cuatro mil novecientos cincuenta pesos), por el periodo 2021-2022.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba la **Adjudicación Licitación Pública ID. 4171-9-LE21 TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS ESCUELA F-533 PANIMÁVIDA**.

3.20 Aprobación Creación Proyecto de Inversión Municipal denominado "CONSTRUCCIÓN HITO ACCESO SECTOR PEHUENCHE, COMUNA DE COLBÚN".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para crear proyecto de inversión municipal, denominado "**CONSTRUCCIÓN HITO ACCESO SECTOR PEHUENCHE, COMUNA DE COLBÚN**", por un monto de \$39.245.000.- (treinta y nueve millones doscientos cuarenta y cinco mil pesos), financiado con fondos municipales.*

El señor Presidente indica que este proyecto estaba considerado en el plan original cuando se realizó el Plan de Ordenamiento Turístico, estaba contemplado junto a los hitos existentes más uno en Capilla Palacios, el cual no se pudo hacer efectivo porque quien donaría el terreno para su instalación falleció. La idea en Pehuenche persiste y en la actividad del chivo al palo reunieron fondos para una escultura tamaño real que se quiere utilizar junto al hito, unas letras que dicen COLBÚN, iluminación, cascada con agua, pedestal donde estarán las estatuas y áreas verdes, refiere que los recursos municipales están disponibles.

El Concejal señor Díaz indica que cuando se tocó el tema hace un tiempo atrás existía un problema con el terreno donde se instalaría el hito.

El señor Presidente indica que la Junta de Vecinos manifestó que el terreno era de la Empresa ENEL, pero se comprobó que corresponde a Vialidad, por tanto nos deben brindar la autorización.

El Concejal señor Espinoza refiere que es una inversión importante, siempre se recibirán críticas porque existe un lado de la población que prefiere otro tipo de inversiones, pero sin embargo es preferible avanzar en ese tipo de infraestructuras porque dan un reconocimiento al sector y a la Comuna.

El Concejal señor Hernández consulta si las Organizaciones del sector, tanto la Junta de Vecinos como el Comité de Adelanto están al tanto del proyecto, ya que son actores relevantes.

El señor Presidente indica que los Dirigentes del Comité de Adelanto lo vienen a ver una vez al mes y siempre se acuerdan del proyecto y se comprometió con ellos en que si le iba bien con los permisos de circulación, pasaría la iniciativa en el primer Concejo del mes de abril.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba la **Creación Proyecto de Inversión Municipal denominado "CONSTRUCCIÓN HITO ACCESO SECTOR PEHUENCHE, COMUNA DE COLBÚN"**.

3.21 Aprobación Creación Proyecto de Inversión Municipal denominado "AMPLIACIÓN BOX DE PROFESIONALES CESFAM COLBÚN".

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para crear proyecto de inversión municipal, denominado "AMPLIACIÓN BOX DE PROFESIONALES CESFAM COLBÚN", por un monto de \$25.415.444.- (veinticinco millones cuatrocientos quince mil cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos), financiado con fondos municipales.

El señor Presidente indica que como están al límite de las contrataciones que se pueden realizar, hablando principalmente de los médicos, se buscó arriendo de casa, se encontraron, con el mismo costo aproximadamente del proyecto para poder adecuar el inmueble a lo que solicita la SEREMI de Salud y en conversaciones con el Director de Administración y Finanzas se planteó hacer la inversión pero en el CESFAM, visitó el lugar y existe un espacio en las áreas verdes que colindan con Chiburgo donde se podrían construir 6 box.

El Concejal señor Espinoza señala que no le gustan ese tipo de proyectos porque cuando se elabora una iniciativa tiene una vida útil y asegura calidad de servicio para el prestador, para los funcionarios y los pacientes, su problema es que cuente con la aprobación del arquitecto que diseñó el CESFAM para que asegure la calidad de la infraestructura aunque se intervenga. Manifiesta que su idea es que se externalice para poder entregar una calidad de servicio en cuanto a espacio y mejorará las condiciones laborales de los funcionarios.

El Concejal señor Díaz consulta si es donde están los estacionamientos.

El señor Presidente señala que es una de las áreas verdes que están dentro del CESFAM.

El Concejal señor Díaz señala que prefiere que sea de esa forma y no arrendar porque siente que se pierden los recursos.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que está de acuerdo con el proyecto y concuerda con lo que indica el Concejal señor Díaz.

El señor Presidente consulta al señor Sixto Méndez, Director del Departamento de Salud Municipal si se cuenta con el diseño del proyecto y le consulta por la opinión de la Directora del CESFAM.

El señor Méndez indica que está de acuerdo ya que no tienen los espacios suficientes para cumplir con la demanda de la comunidad.

El señor Presidente señala que la misma Directora del CESFAM propuso el lugar ya que es bastante amplio y se utilizará sólo una parte.

El Concejal señor Espinoza consulta quien diseñó el proyecto ya que le preocupa la materialidad.

El señor Presidente indica que el diseño lo realizó el señor Luis Herrera y será de metalcom, agrega además que se licitará.

El Concejal señor Díaz consulta si se cuenta con la autorización del Servicio Salud del Maule para realizar esa ampliación.

El señor Méndez indica que va por etapas, necesita la aprobación del Concejo para presentarlo al Servicio de Salud del Maule.

El Concejal señor Dedes manifiesta que está de acuerdo con el Concejal señor Espinoza, por varias razones afectará la luminosidad, espacio, etc.

El Concejal señor Espinoza propone una moción y es buscar 3 opciones, una sería la de arriendo, porque la idea no es mala pero no quiere que se rompa, se necesita la opinión de Profesionales que sean minuciosos con el trabajo; y si es necesario hacer una reunión de comisión hacerla prontamente para poder avanzar con el proyecto.

El Concejal señor Díaz señala que es por ello que consultaba si estaba la autorización del Servicio de Salud del Maule para poder intervenir una zona que tiene un diseño.

Señala que no quiere arrendar y prefiere que se haga de esa forma ahí o en otro lugar.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que está de acuerdo porque ese espacio está sin uso.

El señor Presidente indica que pospondrá el punto para que se efectúe una reunión de comisión de salud y evalúen el tema.

El Concejal señor Ureta señala que el señor Méndez acaba de decir que requiere de la aprobación para poder avanzar en el Servicio de Salud del Maule.

El Concejal señor Díaz señala que contando con la autorización pertinente, no tiene problema en apoyar el proyecto.

El Concejal señor Ortiz consulta para quienes serían los boxes.

El señor Presidente responde que para médicos.

El Concejal señor Ortiz estima pertinente que sea en dependencias del CESFAM porque no se estarán trasladando a otros lugares si lo que corresponde es en el Centro de Salud.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que si se requiere de esa aprobación para avanzar en lo administrativo, pero que quede sujeto a la evaluación técnica de un arquitecto y conocer otras alternativas, lo aprueba para avanzar.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se pospone el punto **Creación Proyecto de Inversión Municipal denominado "AMPLIACIÓN BOX DE PROFESIONALES CESFAM COLBÚN"**.

El señor Presidente solicita al señor Méndez agilice la aprobación del Servicio de Salud del Maule y que a la licitación se le pondere el mayor puntaje a la calidad de los materiales.

El señor Presidente solicita al señor Oyarzún revise el proyecto y otorgue el visto bueno o si es necesario hacer alguna corrección.

3.22 Aprobación Aumento de Contrato "CONCESIÓN MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES EN VALLES DE COLBÚN".

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar aumento del contrato "CONCESION MANTENCION DE AREAS VERDES EN VALLES DE COLBÚN", del Contratista Mundifica SPA., incorporando mantención y aseo de plazoleta del Hito del acceso ubicado en Maule Sur, por un monto de \$ 174.228.- (ciento setenta y cuatro mil doscientos veintiocho mil pesos), impuesto incluido.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el Aumento **de Contrato CONCESIÓN MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES EN VALLES DE COLBÚN.**

3.23. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviado a los señores Concejales el día jueves 01 de abril de 2021.

INGRESOS			M \$
SUPLEMENTACIÓN			
Sub	Íte		
t	m		
03	02	Permisos y Licencias	132.000.-
05	03	Otras Transferencias Entidades Públicas	25.146.-
TOTAL			<u>157.146.-</u>
 EGRESOS			
SUPLEMENTACIÓN			
Subt	Ítem		
21	04	Otros Gastos en Personal	3.000.-
22	04	Materiales de Uso o Consumo	27.000.-
22	08	Servicios Generales	29.000.-
24	03	A Otras Entidades Públicas	25.146.-
24	01	Al Sector Privado	42.500.-
29	04	Mobiliario y Otros	3.000.-
29	05	Máquinas y Equipos	1.500.-
29	07	Programas Informáticos	26.000.-
TOTAL			<u>157.146.-</u>

El Concejal señor Díaz consulta por el ítem 03 02 consulta si se trata de los permisos de circulación.

El señor Presidente cede la palabra al Director de Administración y Finanzas.

El señor Fuentes indica que se trata de parte de los permisos de circulación, existen varios rezagados, es hasta la primera quincena del mes de marzo y son recursos disponibles para el Municipio.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que **aprueban las Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

3.24 Entrega Informe de Contrataciones del Personal de la Municipalidad.

El señor Presidente solicita al señor Secretario entregue el Informe de Contrataciones del Personal de la Municipalidad.

El señor Secretario hace entrega del respectivo Informe de Contrataciones de Personal del periodo 01/01/2021 al 15/03/2021, en calidad de Contrata:

NOMBRE	FUNCION	ASIMILADA AL GRADO DE PLANTA	PERIODO	
AGUIRRE GUTIERREZ IVAN AGUIRRE	Profesional Dideco	12	01-01-2021	31-12-2021
ARAVENA ESPINOZA SOFIA DE LAS MERCEDES	Administrativo DAF	14	01-01-2021	31-12-2021
ARAYA ARAVENA FRANCISCA ALEJANDRA	Administrativo Dideco	14	01-01-2021	31-12-2021
ARAYA GAJARDO LUIS ANDRES	Conductor	17	01-01-2021	31-12-2021
BECERRA GONZALEZ CORNELIO RAMIRO	Profesional Omdel	9	01-01-2021	31-12-2021
CABEZAS GONZALEZ ALFREDO ARMANDO	Seguridad Ciudadana	17	01-01-2021	31-12-2021
CIFUENTES ALEGRIA SALVADOR	Administrativo Movilización	14	01-01-2021	31-12-2021
FUENTES CASTILLO VICTOR ANTONIO	Conductor	17	01-01-2021	31-12-2021
GONZALEZ SANCHEZ VIVIANA DEL ROSARIO	Administrativo Movilización	17	01-01-2021	31-12-2021
GUTIERREZ CASTILLO EDITH SOLANGE	Administrativo Alcaldía	13	01-01-2021	31-12-2021
IBAÑEZ ZENTENO LIDIA	Administrativo JPL	16	01-01-2021	31-12-2021
MODINGER RAMOS YINELVA IVONNE	Administrativo OIRS	10	01-01-2021	31-12-2021
ORELLANA ROSALES CRISTIAN ANTONIO	Seguridad Ciudadana	17	01-01-2021	31-12-2021
ORTEGA ALARCON ELBA LIDIA	Administrativo DOM	15	01-01-2021	30-12-2021
PALMA OSSES SANDRA ISABEL	Administrativo Dideco	17	01-01-2021	31-12-2021
PETERSEN SALAS ALEJANDRA ESTER	Administrativo Dir. Transito	16	01-01-2021	31-12-2021
RAMIREZ RAMIREZ GIOCONDA DEL CARMEN	Técnico Secpla	13	01-01-2021	31-12-2021
REVECO MILLAN JOSE ROBERTO	Conductor Alcaldía	13	01-01-2021	31-12-2021
ROJAS GUERRA FRANCISCO ANDRES	Técnico RR. HH	12	01-01-2021	31-12-2021
ROSALES HERNANDEZ JOSSELYNE	Técnico JPL	14	01-01-2021	31-12-2021
SOTO MUÑOZ VICTOR MANUEL	Técnico Movilización	10	01-01-2021	31-12-2021
TRONCOSO ORTEGA ANA ELENA	Administrativo Dir. Medio Ambiente	16	01-01-2021	31-12-2021
VALDES SEPULVEDA ISIDRO ANTONIO	Auxiliar DOM	14	01-01-2021	31-12-2021
VILLALOBOS PASSI MARIA LORETO	Encargada RR.HH.	12	01-01-2021	31-12-2021
VILLAR LARA PAZ CECILIA	Profesional Secpla	8	01-01-2021	31-12-2021
YAÑEZ LUNA YOMHARA POULETTE	Administrativo Contabilidad	15	01-01-2021	31-12-2021
ZARATE HENRIQUEZ MELISSA NICKOLE	Profesional Dideco	12	01-01-2021	31-12-2021

CALIDAD HONORARIOS SUMA ALZADA

PERIODO 01/01/2021 al 15/03/2021

NOMBRE	PRESTACIÓN	PERIODO		MONTO
		DESDE	HASTA	
CONSUELO DEL CARMEN LILLO PALAVECINOS	Preparar Talleres Sociales y Recreativos, para los club de Adulto Mayor y colaborar en dichos proyectos.	01-01-2021	31-12-2021	\$285.398
MARIA INES GONZALEZ ORELLANA	Atención Clínica en Ganadería, Coordinar operativos para control de plagas	01-01-2021	31-12-2021	\$1.122.432
DIEGO ALBERTO ALARCON MOYA	Labor de Inspección Técnica de Obras	01-01-2021	31-12-2021	\$1.008.475

CALIDAD HONORARIOSPRESTACIONES DE SERVICIO

PERIODO 01/01/2021 al 15/03/2021

NOMBRE	PRESTACION	PERIODO		MONTO
		DESDE	HASTA	
ADELA PAZ GONZALEZ URRUTIA	Control de Ingreso Sanitario en Dependencias Municipales	02-02-2021	31-03-2021	\$451.977
ALEXIS ORLANDO CERDA OSES	Apoyo de Emergencia COVID-9	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972
BARBARA YAMILET COFRÉ SEPULVEDA	Atención de Casos del Programa Registro Social de hogares	01-01-2021	28-02-2021	\$388.000
CESAR RODRIGO GARRIDO MORA	Labores de Apoyo Técnico en proyectos de Arquitectura y Proyectos Serviu DS10 en EGIS	18-01-2021	28-02-2021	\$564.972
CINTHIA CAROLINA SÁNCHEZ FERRADA	Apoyo Emergencia COVID-19	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972
CLAUDIA ANDREA GUTIERREZ BARROS	Labores de Mantenimiento de aseo y mantención en Dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$413.475
CLAUDIO ANDRES RAMOS MORALES	Apoyo Emergencia COVID-19	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972
CLAUDIO HERNAN HIDALGO GACITUA	Apoyo Familiar Integral Programa Familia	01-01-2021	31-12-2021	\$1.006.600
CONSTANZA BELEN CATALAN ORMAZABAL	Control de Ingreso Sanitario en Dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$451.977
CRISTIAN ALEJANDRO ALVIAL ALARCÓN	Apoyo de Emergencia COVID-9	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972

NOMBRE	PRESTACION	PERIODO		MONTO
		DESDE	HASTA	
CRISTIAN ALEXIS DUARTE VALENZUELA	Apoyo Emergencia COVID-19	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972

DEBBIE GAMONAL OSSES	Ordenar Documentos y organizar archivos y actualizar Archivos Digitales de RRHH	03-03-2021	03-04-2021	\$508.475
EDGARD YARED PAEZ GUTIERREZ	Apoyo de Emergencia COVID-9	01-02-2021	31-05-2021	\$564.972
EDITA NOEMI MENDEZ SEPULVEDA	Apoyo Familiar Integral Programa Familia	01-01-2021	31-12-2021	\$1.006.600
ELISEO ANDRES LOPEZ SANCHEZ	Labores administrativo, legajo de documentos, Mantención orden de bodega, mantener actualizada la digitalización del ingreso	01-01-2021	31-12-2021	\$564.972
ELVIRA DEL CARMEN JOFRE PARDO	Apoyo Familiar Integral Programa Familia	01-01-2021	31-12-2021	\$1.006.600
FELIX JOSE MARTINEZ MARTINEZ	veterinario	01-01-2021	31-12-2021	\$907.627
FERNANDA MARIBEL OSSES VILLA	Funciones de Encuestadora y Recepción Municipal del Programa Registro Social de Hogares	01-01-2021	31-05-2021	\$387.556
FRANCISCO JAVIER SOTO SEPULVEDA	Apoyo de Emergencia COVID-9	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972
GABRIELA NATALIA HENRIQUEZ TAPIA	cuadrilla	01-01-2021	31-12-2021	\$1.249.500
GLORIA PATRICIA MUÑOZ FUENTES	Labores como Ingeniera en Construcción en Dirección de Obras Municipales, Convenio Programa Jóvenes Profesionales	11-01-2021	30-11-2021	\$500.000
HECTOR EMILIO PARADA BUSTAMANTE	Apoyo de Emergencia COVID-9	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972
HILDA DEL CARMEN OSSES BUENO	Apoyo Emergencia COVID-19	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972
HUGO RAUL ANTONIO COFRE COFRE	Labores de Mantención de áreas verdes en Dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$570.593
ILIA TRINIDAD PALMA PACHECO	Labores de Mantención de aseo y Mantenimientos de dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$413.475
JACQUELINE DEL ROSARIO NUÑEZ RAMOS	Labores Administrativas, Organización y Mantención de Bodega del plan Asistencial de la DIDECO	01-01-2021	31-12-2021	\$600.000
JACQUELINE IVONNE VERA BARRIOS	Monitora encargada	15-02-2021	14-02-2022	\$232.080
JAIME ALEXIS CIFUENTES ALEGRÍAS	Reparación de Viviendas a usuarios de Plan Asistencial	01-01-2021	31-12-2021	\$485.000

NOMBRE	PRESTACION	PERIODO		MONTO
		DESDE	HASTA	
JAIME ANTONIO FUENTES RIVERA	Obras Menores en Mantención y Reparación de dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$705.932

JESSICA ANDREA RANI VILLALOBOS	Labores de Regularizaciones de viviendas DOM	01-01-2021	31-12-2021	\$790.960
JESSICA PILAR FREIRE CAMPOS	Labores Administrativas y de Apoyo en DIDECO	01-01-2021	31-12-2021	\$280.000
JOCELYN ADRIANA ESPARZA VASQUEZ	Labores Administrativas Relacionadas Con el Funcionamiento de las Oficinas de Chile Crece Contigo, Becas y Programa Familia	01-01-2021	31-12-2021	\$290.393
JOHN FREDDY ELGUETA NAVARRO	Cuidador, Reserva Nacional Los Bellotos	01-01-2021	31-12-2021	\$600.000
JOSE ALEJANDRO PAVEZ GUTIERREZ	Profesional del Programa SENDA	01-01-2021	31-12-2021	\$1.146.901
JOSE MANUEL CARVALLO VERGARA	Apoyo del Programa SENDA	01-01-2021	31-12-2021	\$750.000
JOSE SEBASTIAN MUÑOZ MUÑOZ	Labores de Estafeta en Dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$413.475
JUAN CARLOS FUENTES PACHECO	Reparación de Viviendas a usuarios de Plan Asistencial	01-01-2021	31-12-2021	\$485.000
JUAN CARLOS LARA GANGAS	Labores de Maestros en Obras Menores en Mantenimiento y Reparación, y Reparación de Dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$465.762
JUAN CARLOS LIZAMA PALMA	Labores de Apoyo en la Unidad de Informática en Dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$564.972
JUAN FELIPE PEREIRA TRONCOSO	Función de Digitador y Apoyo a la Encargada Comunal del Programa Registro Social de Hogares	01-01-2021	31-05-2021	\$387.556
JUANA LUISA HERRERA MARTINEZ	Apoyo Familiar Integral Programa Familia	01-01-2021	31-12-2021	\$1.006.600
JULIO CESAR DE LA PAZ GOMEZ	Labores de Maestro en Obras Menores en Mantenimiento y Reparación de dependencias Municipales y Apoyo como peoneta en camión Limpia Fosa	01-01-2021	31-12-2021	\$566.964
JULIO ENRIQUE AVILA MUÑOZ	Apoyo de Emergencia COVID-9	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972
JUSTO PATRICIO SEPULVEDA OSES	Mantenimiento y Reparación de Dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$564.972
KAMILA JAVIERA SAEZ MENDEZ	Labores de Apoyo Administrativo Secretaria Alcaldía	01-01-2021	31-03-2021	\$450.000
KARINA MILLARAY MELLADO BOBADILLA	Apoyo Familiar Integral Programa Familia	01-01-2021	31-12-2021	\$1.006.600
KAREN MARIEL LAGOS SAEZ	Control de Ingreso Sanitario en Dependencias Municipales	01-01-2021	31-03-2021	\$451.977

NOMBRE	PRESTACION	PERIODO		MONTO
		DESDE	HASTA	
KATHERINE DE LOS ANGELES COSSIO MUÑOZ	Labores de Mantenimiento de aseo y mantenimiento en Dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$413.475

KEVIN YORDAN CASTRO OSSES	Apoyo en la unidad de Informática en Dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$564.972
LEONARDO DAVID VILLARROEL ACUÑA	Apoyo de Emergencia COVID-9	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972
LILIANA DEL CARMEN PARRA GONZALEZ	Labores de Mantenimiento de Aseo y Mantenimientos en dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$413.475
LISSETY CECILIA SOTELO CANALES	Implementación nueva planta	01-12-2020	31-05-2021	\$1.666.667
LORENA ANDREA FREIRE CÁRTER	Control de Ingreso Sanitario en Dependencias Municipales	01-01-2021	31-03-2021	\$508.475
LUIS HERNAN MOSQUEIRA BENAVIDES	Maestro en Obras Menores en Mantenimiento y Reparación de dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$705.932
MANUEL ALEJANDRO NORAMBUENA MENDEZ	Formulación de Proyectos, Inspección Técnica de Obra de Viviendas Sociales	01-01-2021	31-12-2021	\$800.000
MARGARITA FLORCINA NAVIA CANCINO	atención de 20 usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar	04-02-2021	22-02-2021	\$226.000
MARIA DE LOS ANGELES SEPULVEDA GONZALEZ	Ejecutiva atención Público OMIL	01-01-2021	31-12-2021	\$1.191.059
MARIA ELENA CACERES LEMA	Apoyo Familiar Integral Programa Familia	01-01-2021	31-12-2021	\$1.006.600
MARIA ELENA CACERES LEMA	Desarrollo de Productos N° taller de Hábitos Saludables, Producto N°2 taller habilitar las Tecnologías, Producto N°3 Taller desarrollo de Habilidades			\$600.000
MARIA FRANCISCA FUENTES VENEGAS	Diseño y estudios de Arquitectura para futuros Proyectos	13-01-2021	31-03-2021	\$1.008.475
MARLENNE FRANCISCA ARAVENA VERGARA	Apoyo Familiar Integral Programa Familia	01-01-2021	31-12-2021	\$503.300
MARTÍN FRANCISCO RÍOS CÁRTER	Apoyo de Emergencia COVID-9	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972
MATILDE EVELYN DEL CARMEN CARRASCO ESCUADERO	Realizar el Montaje y Edición de las actividades y Noticias Municipales que se transmiten en canal 19	01-01-2021	31-12-2021	\$1.274.576
MAXIMILIANO ELISEO LARA GANGAS	Labores de Maestro en Obras Menores en Mantenimiento y Reparación de Dependencias Municipales	01-01-2021	31-12-2021	\$465.762
MITCHELL ALEJANDRA CONTRERAS FREIRE	Labores Administrativas y de Apoyo en DIDECO	01-01-2021	31-12-2021	\$280.000
MONICA JUDITH COILLA CARIQUEO	Labores Administrativas en oficina chile crece contigo y oficina de Becas	01-01-2021	31-05-2021	\$451.977
NICOLAS ALEJANDRO NARVAEZ ROJAS	apoyo administrativo	01-01-2021	31-12-2021	\$1.355.932

NOMBRE	PRESTACION	PERIODO		MONTO
		DESDE	HASTA	
PATRICIA JANET SAEZ GONZALEZ	Mantenimiento Aseo Dependencias Municipales	01-01-2021	31-05-2021	\$451.977
PEDRO ALBERTO SIERRA ESPINOZA	Asesor Legal y Financiero Corporación Cultura y Turismo	01-01-2021	31-03-2021	\$1.222.222
RICHARD ANDRES INSULSA FIGUEROA	Inspección Técnica de obras contratadas por el municipio, presupuesto y especificaciones Técnica de obras menores que realizara el Municipio	07-01-2021	31-12-2021	\$907.627
ROSA LEONOR PACHECO ARIAS	Mantenimiento Aseo Dependencias Municipales	01-01-2021	31-05-2021	\$451.977
SERGIO ENRIQUE TAPIA VILLALOBOS	Apoyo de Emergencia COVID-9	01-01-2021	31-03-2021	\$564.972
SERGIO MANUEL DONOSO ECALONA	Sincronización de Celo e Inseminación de 50 Hembras Bovinas de Agricultores de PRODESAL, entre los meses de Enero y Febrero	01-01-2021	28-02-2021	\$1.800.000
TERESA DEL PILAR MILLAN VASQUEZ	Labores de Mantenimiento de aseo y mantenimiento en Dependencias Municipales	01-03-2021	31-12-2021	\$413.475
VALESCA PATRICIA MONDACA LABRAÑA	Atención General de Público, Administración integral de información, Apoyo en confección de carpetas en obras	01-01-2021	31-12-2021	\$677.966
VICTORIA MARIBEL NASABUN ZAPATA	Encargada de la Oficina de la Mujer	01-01-2021	31-12-2021	\$1.000.000

3.25 Varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra.

Refiere que ya que se encuentra trabajando la Empresa qué posibilidades hay en pavimentar la última calle que queda, señala que ya lo conversó con el señor Oyarzún.

El señor Presidente manifiesta que tienen buenas noticias que entregar y tienen relación a que en el mes de marzo ingresaron muchos recursos por los permisos de circulación, mucho más de lo que se presentó en la modificación presupuestaria y con aquellos recursos quiere hacer 2 proyectos; uno sería el terminar la última calle de Panimávida ya que el Gobierno Regional otorgó recursos para ello, que ascienden a aproximadamente \$ 200.000.000.- (doscientos millones de pesos) que es lo que corresponden por habitantes de la Comuna en que se arreglaran todas las veredas que se rompieron cuando se mejoró la APR de La Chiripa y el otro proyecto sería, la continuidad del proyecto de Colbún Alto, del cual se coloca la primera piedra el día de hoy, y que llega al kilómetro 2.5 continuarlo

hasta el pretil con recursos municipales. Agrega que el señor Oyarzún tiene un presupuesto con el cual se puede crear el proyecto para posteriormente efectuar la licitación, y de esa forma se solucionaría el problema histórico más grande que tiene la Comuna.

El Concejal señor Díaz consulta por el costo del proyecto

El señor Presidente indica que \$100.000.000.- (cien millones de pesos) por kilómetro plano y \$200.000.000.- (doscientos millones de pesos) por kilómetro en pendiente.

El Concejal señor Ortiz consulta cuantos kilómetros abarcaría con recursos municipales.

El señor Presidente indica que 2 kilómetros, comenta que en algunos lugares se debe hacer explosión, lo que eleva el precio a \$ 260.000.000.- (doscientos sesenta millones de pesos) por kilómetro, agrega que el presupuesto él lo conoció en el mes de marzo y tenía la confianza en que fuera un éxito la venta de permisos de circulación y así fue, por ello existen los recursos para poder efectuar esa obra.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que la Dirección de Tránsito se merece unas felicitaciones por el gran trabajo que realizaron.

El señor Presidente manifiesta estar de acuerdo, han hecho un excelente trabajo.

El señor Presidente entrega la tranquilidad de que en el mes de septiembre volverán a ingresar muchos recursos al Municipio ya que muchas de las personas optan por pagar en 2 cuotas el permiso de circulación.

Solicita el apoyo del Concejo Municipal para poder entregar la noticia a la Comunidad cuando vayan a la instalación de la primera piedra al sector de Colbún Alto.

El Concejal señor Ortiz y señor Díaz indican estar de acuerdo.

El señor Presidente indica que será un lindo recuerdo de ese Concejo Municipal.

El Concejal señor Espinoza indica que la noticia se podría dar a conocer tal como se hizo con el Balneario Municipal, un común acuerdo del Concejo Municipal y eso demuestra que cuando se unen surgen ese tipo de cosas.

El señor Presidente indica que ya anunció en la radio que tiene una buena noticia para el sector y espera que en conjunto realicen una nota de prensa donde se informe que si todo sale bien, la próxima semana se iniciaría ese anhelo que lleva mucho tiempo en espera.

El Concejal señor Díaz manifiesta que es necesario tener médico en los servicios de urgencia hasta las 08:00 horas del día siguiente, en virtud de que concurren muchas personas.

El señor Presidente indica que habría que subvencionar al Departamento de Salud y no tiene inconveniente en hacerlo porque se debe tener una mejor salud que en otros lugares, agrega que deben conversar con el señor Méndez y con el señor Fuentes, por

último que sea en Urgencias Colbún y los casos de Panimávida se deriven y en primera instancia podría ser hasta que dure la Fase 1 de cuarentena.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra.

El Concejal señor Espinoza solicita la palabra.

Señala que complementando el punto anterior, insiste en la necesidad de tomar el alcoholemia en la Comuna de Colbún y con la propuesta indicada se conseguiría ahorrar tiempo en el procedimiento, serviría de marcha blanca y hasta que dure la pandemia.

Respecto de educación, solicita un informe al Director del Departamento de Educación respecto del alto porcentaje de deserción escolar que hubo el año anterior por las condiciones que se están dando producto de la pandemia, quisiera saber cuántos alumnos repitieron y cuantos desertaron y en base a ello elaborar una estrategia de intervención y gestión con aquellos alumnos de las distintas Escuelas, dado que para él es importante apoyar el trabajo que realiza el Departamento de Educación y apoyar el trabajo que realizan los Directores de Establecimientos.

Agradece la limpieza del desagüe de Villa Bella Unión y junto a ello solicitar un informe a la SECPLA sobre los proyectos existentes en ese sector.

Manifiesta que es necesario preparar un Plan de Invierno ya que el Encargado de Emergencias tiene mucho trabajo para enfrentar esa situación y por lo mismo solicita apoyo para el señor Gustavo Parra ya que no dará abasto con todo lo que tiene que hacer y hay varios puntos específicos que siempre generan problemas.

Por último, se suma a las felicitaciones del Departamento de Tránsito, la aplicación fue un éxito y permitió generar recursos y facilitar el proceso a muchos vecinos que no tuvieron necesidad de asistir presencialmente.

Agradece la palabra.

El Concejal señor Dedes manifiesta que le han solicitado la necesidad de abrir los baños públicos en la plaza en virtud de la cantidad de personas que esperan en el Banco.

El señor Presidente indica que se contratará a una persona para que se encargue de la limpieza de ellos.

El Concejal señor Dedes consulta que se hará con los árboles de la Calle Los Aromos, ya que esa situación ha causado mucho revuelo en las redes sociales y en todas partes.

El señor Presidente indica que con los funcionarios municipales y camión pluma no pueden hacer nada, Luz Linares tampoco puede, lo único que queda es licitar el trabajo y que ellos los corten ya que el Municipio no tiene los implementos necesarios.

El Concejal señor Dedes indica que está en conocimiento que en Talca existen Empresas especializadas en ese tipo de trabajos, solicita que es necesario ver la situación y contratar el servicio.

Consulta por el proyecto de remodelación del Complejo Deportivo.

El señor Presidente cede la palabra al señor Oyarzún.

El señor Oyarzún señala que el proyecto se tuvo que actualizar a nivel de la Dirección de Arquitectura y ahora se envió todo el expediente al Gobierno Regional, quienes darán el visto bueno y se hace el ingreso al MIDESO para obtener nuevamente el RS.

El señor Presidente indica que falta tiempo aún, es probable que pase para la siguiente Administración.

El Concejal señor Dedes consulta si se podarán los árboles de las vías públicas.

El señor Presidente responde que sí.

El Concejal señor Dedes indica que sostuvo una conversación con una persona que no pudo obtener sus documentos para conducir su moto, consulta si en algún futuro se piensa implementar una pista para poder hacer esas pruebas.

El señor Presidente indica que no se ha conversado sobre ese proyecto con la Dirección de Tránsito.

El Concejal señor Dedes agradece la palabra.

El Concejal señor Ureta consulta por la cantidad de casos activos en la Comuna y que se piensa hacer para mejorar los equipos de emergencia.

El señor Presidente indica que hay 107 casos activos en la Comuna.

El señor Secretario solicita la palabra para mencionar que en virtud de la cantidad de casos activos en la Comuna el Concejo Municipal debería considerar realizar las sesiones de forma telemática, porque la situación es realmente preocupante y lo que se intenta hacer es reducir la movilidad a lo estrictamente necesario y ya llevan 3 horas en el salón de concejo, si alguien saliera positivo, todos se irían a cuarentena, comenta que el señor Pinto se reintegra a sus labores el día de mañana y estuvo bastante delicado de salud, por lo tanto es preocupante exponer y exponerse todos en general, agrega que no es complicado el sistema y tiene la experiencia de los Consejos de Seguridad Pública donde se conectan muchas más personas y no han tenido inconveniente.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que existe un inconveniente en el sector Las Brujas con un tubo que rompieron y la Comunidad están solicitando la posibilidad de comprarlo para reponerlo.

El señor Presidente indica que lo pueden hacer pero que garantía tiene en que no lo vuelvan a romper.

El Concejal señor Ortiz cree que no existirá problema.

Agradece la palabra.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 12:10 horas.

GUSTAVO PARRA CONTRERAS
Secretario Municipal (S)
Secretario.